

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD (DJC)

Opción 3

Número de Identificación de DJC: Signify-2025-00104
(número único de identificación autodeterminado)

Información del Fabricante o Importador:

- Razón Social: SIGNIFY ARGENTINA S.A.
 - C.U.I.T. N°(cuando fuera aplicable): 33714924619
 - Nombre Comercial o Marca Registrada: WIZ
 - Domicilio Legal: Dr. Nicolas Repetto – 3656 – 4to piso – Olivos -CP 1636 – Provincia de Buenos Aires.
 - Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador: Av. Frondizi y Calle 7 / Parque Industrial Pilar (CP 1633) Fatima - Pilar – Buenos Aires. Teléfono: 1133487194
 - Correo Electrónico: silvina.schimpp@signify.com
-

Representante Autorizado (si corresponde):

- Nombre y Apellido / Razón Social: NA
 - Domicilio Legal: NA
 - C.U.I.T. N°: NA
-

- Información del Producto (por producto o familia de productos): Luminaria Led
- Código de Identificación Único del Producto (autodeterminado): NA
- Fabricante (Incluir domicilio de la planta de producción): ZHEJIANG KLITE LIGHTING HOLDINGS CO.,LTD.No. 11 ZhenJiang Road, JianShan New District, HaiNing City, ZheJiang Province, China
- Identificación del producto (marca, modelo, características técnicas):

Modelo	12nc	Description	Marca	Características técnicas
9290025327A	929002532712	WI-FI BLE TW/24W RD8 D200/827-65 WV	WIZ	100-240 V~; 50/60 Hz; 24 W; Class II.

Normas y Evaluación de la Conformidad:

- **Reglamento/s Aplicable/s: Resolución S.I.yC. N° 16/2025**
(Detallar el o los reglamentos bajo los cuales se encuentra alcanzado el producto)
- **Norma/s Técnica/s: IEC 60598-1:2020 and IEC 60598-2-2:2023**
(Incluir normas técnicas específicas a las que se ajusta el producto)
- **Procedimiento de Evaluación de la Conformidad emitido por un OEC:**
(Especificar el proceso al que fue sometido el producto para garantizar el cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos por la reglamentación.)
 - *En caso de certificación indicar además el esquema de certificación de producto conforme Norma ISO/IEC 17067, fecha de última y próxima vigilancia, de corresponder.*
- **Referencia al Documento de Evaluación de la Conformidad NL-112007**
emitido por DEKRA Certification B.V.
Fecha de emisión: 30/10/2024
Fecha de vencimiento de la próxima vigilancia: 29/10/2026
(Emitido por un OEC, especificar el número de referencia)
- **Datos del OEC Interviniente:**
(Organismo de Evaluación de la Conformidad, incluir nombre y datos de contacto, o, si procede, de informes técnicos respaldatorios)

(Si interviniieron varios organismos, indicar el número y nombre de cada uno)

Otros Datos:

- **Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en Internet:**
(Si está disponible, incluir el enlace al documento en línea)
-

Responsabilidad y Sanciones

La presente **Declaración Jurada de la Conformidad (DJC)** se emite en total conformidad con el **Reglamento Técnico de “Seguridad eléctrica”** aprobado por **Resolución/es 16/2025** de la **SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, por la conformidad del producto y por la conservación de la DJC, así como la totalidad de la documentación respaldatoria de los datos aquí denunciados, durante diez años después de la introducción del producto en el mercado de la República Argentina.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato o información en esta Declaración, o la falta de presentación de la documentación requerida por la Autoridad, será pasible de las sanciones previstas en la **Ley N° 24.240** y sus modificatorias, así como en el **Decreto N° 274/2019**, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil o administrativa

Marco General de Evaluación de la Conformidad.

Res. S.I.C. N° 16/25 y sus complementarias.

aplicable, conforme al **Artículo 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1.759/72 – T.O. 2017.**

Fecha y Lugar: 10/04/2025, Buenos Aires.
(Indicar)

Firma: 
German Fiocchini
Apoderado
(Firma del responsable)

*Si en el marco de un Reglamento Técnico, se requiere otra información no contemplada en los puntos precedentes, se deberá añadir la misma a la presente DJC.